

EL CORREO DE CANTÁBRIA

PERIÓDICO TRISEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

'TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA'

Director: D. Antonio del Campo Echeverría

AÑO XXIII

Santander 21 de Diciembre de 1904

Núm. 153



TERCER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Flora Gómez de Martínez

QUE FALLECIÓ EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 1901

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Todas las Misas disponibles que se celebren mañana 22 en la iglesia parroquial de la Anunciación (vulgo Compañía) y en la de San Francisco, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo, hijos, hermanos y demás familia, suplican á sus amigos encomienden á Dios su alma en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos.

Santander 21 de diciembre de 1904.

Los Excmos. Sres. Arzobispos de Burgos y Valladolid y Obispos de Santander, León, Palencia, Zamora, Oviedo y Ciudad Rodrigo, conceden ochenta y cuarenta días de indulgencia, respectivamente, en la forma acostumbrada por cada obra piadosa que se ejecutare en sufragio del alma de la finada.

EL CORREO DE CANTABRIA

PUBLICASE LOS

LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Santander... trimestre 2,50 ptas
Fuera de la capital... 3 »
Extranjero... año 25 »

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

Precios convencionales según su extensión y número de inserciones.

Comunicados y reclamos precios especiales

Correspondencia dirijase á la administración
Muelle núm. 8

SANTORAL

Día 21.—MIÉRCOLES.—Santo Tomás, apóstol, San Temístocles y San Anastasio, mártires.

Día 22.—JUEVES.—San Demetrio, patrón de Lahorre, San Zenón, San Flaviano, Nuestra Señora del Destierro y San Anastasio.

TENEDOR DE LIBROS

de buenas referencias y con bastantes años de práctica desea colocarse. En esta Administración informarán.

LAS CASAS DE LOS POBRES

En nuestro estimado colega local *El Cantábrico* ha publicado una serie de notables artículos sobre el problema de las subsistencias el reputado doctor señor Hoyos Marfori.

Como el autor de los artículos es tan buen escritor como hábil médico, ha dicho muy bien dichas muchas verdades.

El señor Hoyos Marfori ha expuesto en uno de sus notables artículos que la vida resulta cara no tan solo por el precio que

han alcanzado los alimentos, sino por la cantidad y medida, y por las adulteraciones que sufren por parte de los expendedores, que a mansalva envenenan y roban al prójimo.

Los encargados de poner coto á la avaricia de los industriales que así proceden, miran el asunto con una indiferencia que resulta tan criminal como lo que se debiera de perseguir sin descanso.

Pero dejando á un lado la cuestión de las adulteraciones de los artículos de primera necesidad, pasaremos á ocuparnos de otro asunto tan importante y transcendental como el de los alimentos.

En estas columnas se ha abogado en multitud de ocasiones por la construcción de viviendas económicas, que no dejen nada que desear bajo el punto de vista de la higiene.

Para hacer resaltar la imprescindible necesidad de que tales habitaciones se construyesen, hemos repetido muchas veces que las casas que hoy ocupan los obreros y las clases menos acomodadas de Santander, son unas habitaciones sucias, carcomidas, húmedas, mal ventiladas, en fin, unas habitaciones sumamente antihigiénicas, algunas de las cuales se pueden considerar como verdaderos focos de infección.

Los alimentos caros, adulterados, mal medidos; las habitaciones, faltas de luz y aire, húmedas y bajas de techo: así viven las clases que solo cuentan con el producto de su trabajo, cuando le hay.

Tiene sobrada razón el señor Hoyos Marfori, al decir que si á esto se llama vivir ¿á que se llama morir?

Esto no es vivir; esto es estar en una constante y dolorosa agonía; esto es ir matando nuestro cuerpo átomo por átomo, con una constancia y una ignorancia aterradora; es oponerse al desarrollo de todas las facultades del alma, matando en germen la inteligencia y oponiendo una resistencia insuperable al desarrollo y al progreso de la raza humana; es, por último, un atentado monstruoso á la vida social, que por la falta de tantas inteligencias ineducadas, camina penosamente por la difícil y áspera cuesta de su engrandecimiento. Este es un hecho tangible, palpable, matemático. No puede negarse; no puede ocultarse, ni aún al más ignorante de los hombres.

La construcción de un barrio de obreros

y la demolición de no escaso número de inmundas casas se impone en Santander; pero así estamos hace bastantes años, y ni una cosa ni otra se hace.

Con esto pasa como con la construcción de una nueva cárcel y otras muchas cosas.

Ramillote Literario

LA MUERTE DE LUCRECIA

(PASAJE HISTÓRICO)

Sexto Tarquino, *príncipe* romano, Enamorado de mujer divina,

En tenebrosa noche se encamina

A su presencia, con deseo insano.

Tras persistente esfuerzo sobrehumano

De su presa la voluntad domina,

Y ella, después, la muerte se propina,

Con un acero que empuñó su mano.

El ilustre patriota Colatino,

Cónyuge de la víctima ultrajado

En su honor por el procer libertino.

Jura vengar la afrenta, y, ayudado

Por Bruto, del tirano *rey* Tarquino

Logra el trono á sus pies ver destrozado.

A. C.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Burdeos nuestro distinguido convecino don Antonio López Dóriga.

En el vapor correo *Alfonso XIII* salió ayer para la Habana el ex-alcalde de esta capital don José del Piñal.

El lunes, á las sieta de la tarde, se celebró en la iglesia parroquial de Santa Lucía el enlace de la distinguida señora doña Elvira Porta, viuda de Abin, con nuestro estimado amigo el conocido joven don Alberto Gayé. Deseamos todo género de felicidades al nuevo matrimonio.

Procedente de Madrid ha llegado á esta capital nuestro distinguido amigo y antiguo compañero en la prensa don José María Corpas, acompañado de su bella señora.

Ha regresado de Sevilla el notable literato montañés don Eduardo de Huidobro.

En los aristocráticos salones del Círculo de Recreo se celebrará esta tarde una reunión de confianza, que promete ser una fiesta animada.

La Colegiata de Santillana

Como es sabido este monumento amenazaba derrumbarse si en él no se realizaban las obras necesarias para evitarlo.

El mal no era de ahora, sino de hace ya largo tiempo.

Durante años se ha estado gestionando inútilmente la concesión de un crédito que permitiera la realización de las obras más indispensables para conservar aquel hermoso monumento nacional.

Pero lo que parecía poco menos que imposible de conseguir se ha conseguido ya, pues el Gobierno ha concedido la cantidad de 25 000 pesetas para llevar á cabo la restauración de la famosa Colegiata montañesa.

Claro es que la cantidad es tan poco crecida que solo dará para restaurar el claustro; pero por algo se empieza, y bueno es comenzar, que después Dios dirá.

El ilustre arquitecto señor Lázaro, el restaurador de la Catedral de León, es el en-

ca gado de dirigir las obras de restauración de la Colegiata de Santillana.

Como buenos montañeses, celebramos que por fin se haga algo por conservar uno de los monumentos más hermosos de la provincia.

TRIBUNALES

El lunes se celebró la vista de la causa instruida por el Juzgado de Santoña contra Eustaquio Martínez, acusado del delito de lesiones.

El señor Fiscal solicitó la imposición de un año, ocho meses y un día de prisión correccional, accesorias y costas.

El abogado encargado de la defensa se conformó con la petición fiscal.

El juicio que debió de celebrarse el mismo día, en causa seguida contra Tomás Cuesto, procesado por el delito de hurto, se tuvo que suspender por no comparecer los procesados.

Ayer se vió la causa procedente del Juzgado de Santoña, seguida contra Palacio Expósito, acusado de robo.

Después de declarar los testigos, las partes solicitaron la suspensión del juicio á fin de que se practicase una información suplementaria, para acreditar la personalidad del procesado, y así se acordó por la Sala.

También ayer se celebró la vista de la causa instruida por el Juzgado de esta capital contra Francisco Gómez, acusado de hurto.

El procesado se declaró autor del delito y se conformó con la pena de cuatro meses y un día de arresto, solicitada por el ministerio Fiscal.

Francisco Ramón Gómez, procesado por hurto, ha sido condenado á dos meses y un día de arresto mayor.

Jacinto Cervera Alonso, procesado también por hurto, ha sido condenado.

Obdulia Saiz Villaciengo, procesada por injurias, ha sido condenada á un año, ocho meses y veintidós días de destierro y 125 pesetas de multa.

POLÍTICA EUROPEA

Madrid, 17 de diciembre de 1904.

SUMARIO: *Crisis.*—*Escritor viejo.*—*Cuestión importante.*—*Los periódicos españoles y americanos.*—*La futura Exposición.*—*Una comisión.*—*El Certamen será Hispano-Americano?*—*Un recuerdo.*—*Noticias.*—*La vejez militante.*

SEÑOR DIRECTOR.

Muy señor mío: Termina el año con una crisis, y vuelta á las andadas y á que las cuestiones de personal preocupen más que ninguna otra. De esta chismografía de la política menuda, los telegramas y los periódicos de circulación infermarán á usted.

Que ha hecho frío, que el Real, á pesar de los lutos está brillante, que se preparan las fiestas de Nochebuena; que muchos que creían comer pavo no lo comerán, y viceversa; todo esto podría dar lugar á una crónica ligera, de esas en que para darse un poco de erudición, así se habla de Moebius, de Rovetta ó Spencer, como de Garibaldi ó de la Fornarina.

Pero yo, que soy un escritor congrio—dieciséis años llevo escribiendo cartas tituladas "Política Europea", á los periódicos de España y América,—desdeño la política, y voy á ocuparme hoy de una cuestión que interesa mucho á España y América y de la que viene ocupándose mucho la *Unión Ibero-Americana*, y creo que algo los periódicos de las repúblicas que son de nuestro origen.

Me refiero á una Exposición que se pro-

yecta en Madrid, en la que se quiere hacer figurar, y con razón, á las Repúblicas Hispano-Americanas.

Yo que he asistido á todas las Exposiciones Universales verificadas desde 1850 á nuestros días, veo con mucho gusto este proyecto, que patrocina sociedad tan importante como la Ibero-Americana, y con cuyo pensamiento parecen identifica los hombres eminentes de América y España.

Muy importante para los intereses comerciales y para el bienestar y progreso de la Raza Latina, sería la ejecución de este proyecto, pero yo, lleno de buena voluntad, quisiera llamar la atención de los periódicos de España y América sobre la necesidad de que al llevarse á efecto se olvidasen un poco de los procedimientos genuinamente españoles, de fiarlo todo al entusiasmo de los primeros momentos y prescindir del orden y la perseverancia, cualidades que forman la atmósfera en que se desarrollan las grandes ideas y las grandes obras.

Según han dicho los periódicos, una comisión compuesta de D. Alberto Aguilera y otras personas de buena voluntad, se ha acercado al Gobierno y han hablado de este asunto que se inició como Exposición Hispano-Americana, que no sé si se mantendrá con tal programa, ó si se reduce á Exposición puramente española.

Para tener verdadera importancia comercial para nuestros intereses, debía ser hispano-Americana porque á los españoles y á los de la América latina, conviene mucho que se conozcan mutuamente sus productos y sus productores.

Los cincuenta y seis millones de hombres que hablan, leen y rezan en el hermoso idioma de Cervantes, debían ser los principales consumidores de los productos españoles, y á su vez, nosotros, debíamos ser compradores de gran número de productos americanos.

Los intereses de raza, la circunstancia de poderse tratar los asuntos en el propio idioma, y muchas otras, abonan esta federación, que podría llegar á constituir la más grande y la más importante que en el mundo moderno podría llegar á realizarse.

Pensadores de todas las escuelas han patrocinado esta idea en todas las épocas, y principalmente desde 1889 en París, cuando el ilustre abogado Luis Valero Martín, recientemente perdido para la patria y para la familia, inició la formación del comité de Unión Hispano-Americana, base que ha sido en estos últimos tiempos, de cuanto brillantemente se ha hecho después.

Para la unión financiera de España y la América latina, la Exposición Hispano-Americana de Madrid será un formidable paso, y bueno sería que los periódicos de América, con quienes correspondo, dieran su opinión franca y patriótica sobre este pensamiento.

Peró hispano-americana, ó simple mente española, las Exposiciones no se improvisan como los comités electorales, y todos los que han sido expositores españoles en las Universales de París y han visto como el Gobierno español ha cuidado de sus intereses, si leen esta carta, no me dejarán mentir, si afirmo que antes de lanzar á la posibilidad del ridículo el pensamiento de una Exposición, conviene mucho prepararse con tiempo para no hacer la segunda edición de aquella que se proyectó hace algunos años, cuya Presidencia se asignó á don Alejandro Pidal, y que después de haber repartido prospectos en todos los idiomas se quedó en proyecto, no haciendo España un papel muy lucido, después de aquella chinesca propaganda.

Parciéndome el proyecto inmejorable, no estaría demás que los periódicos de España y de América dieran su opinión, y que si la cosa ha de hacerse se principiara á hacer algo serio; porque aquí, hasta con el Centenario del Quijote, que comenzó con tanto estrépito, no hay noticia de que se vaya haciendo nada, y llegará el día y todo se volverán orillamas y convites.

Tengo tan perfecta idea de mi insignificancia—gracias á Dios, porque aquí la notoriedad es sinónimo del calabacín en la mayor parte de los casos—que dudo si esta excitación mía producirá una discusión en la prensa de ambos países, ó si como ya es casi de costumbre, no me hará caso nadie.

Puede decirse de mí con las ideas que expongo, lo que se decía el comerciante de Aranjuez á quien le preguntaban:—¿Qué tal van los negocios?—Y él respondía:—Hombre, yo me arruino; pero se trapuchan.

La guerra ruso japonesa se va eternizando: los Nipones, como ahora se dice, pusieron en el asador toda la carne que tenían, y

el resultado no puede vaticinarlo nadie, porque la cosa no es tan moliar como al principio les había parecido á los casi hijos del Celeste Imperio; Emilia Pardo Bazán leyó en el Español una comedia que parece que no gustó á los señores; los Quinteros preparan varias de gracia; en un mítin se ha declarado el amor libre, y los socios y las socias han realizado el matrimonio, no sé si roto ó consumado en la misma mesa presidencial; el frío se caracteriza; la gran vía parece que á pesar de cuanto se dice, va entrando en el limbo de las cosas que no se hacen, y si quieren ustedes más noticias, busquen quien se las dé, porque yo no sé más.

¡Ah! sí. Sé que se va á publicar un libro muy curioso, que seguramente por la calidad de las personas que lo escriben, llamará la atención en España y América, y del que hace pocos días, decía el *Heraldo de Madrid*.

Con este título—el de *La vejez militante*,—va á publicarse un curioso libro con las autobiografías y los retratos de una gran parte de los redactores de *Gente Vieja*. Cuando hace cinco años el señor Valero de Tornos fundó este periódico, agrupando á los escritores más viejos de la generación pasada, hubo quien creyó que no perduraría; hoy, no solo es la representación de los escritores veteranos de Madrid sino que en cada capital tiene un redactor correspondiente, también del elemento viejo.

Afan de Rivera, en Granada; Carmelo Calvo, en Alicante; Fermín Canella, en Oviedo; Carlos Cano, en Murcia; Cano de Rueda, en Segovia; García Lovera, en Córdoba; Gestoso y Gómez Inaz, en Sevilla; Lanza, en Toledo; don Miguel Morera, en Lérida; Nuñez y Villaballe, en León; Ramos Oller, en Almería; Ribeyro (don Jacinto) en Jerez; don Manuel Rubio, en Salamanca; Solar y Maeztu, en Badajoz; Estrañi, en Santander; Sánchez Pasquera, en La Coruña; Antón Casasera en Zamora; Gonzalez Echavarrí, en Vitoria; Darío Vela, en Valladolid; Mendo de Figueroa, en Palma, y otros muchos, hacen que *Gente Vieja* represente en España, con fundamento y con razón, los últimos ecos del siglo XIX.

El libro que hoy se anuncia lleva las autobiografías y los retratos de Afán de Rivera, Alvarez Guerra, Balbín de Unquera, Bremón, Cano, Echegaray, Esteban Collantes, Estévez, Estrañi, Huesca, Luceño, Llano y Persi, Mellado, Muñoz Gaviria, Novo y Colson, Manuel del Palacio, Melchor de Palau, Sánchez Pérez, Ossorio y Bernard, Valcárcel, Ricardo de la Vega, Zapata y Valero de Tornos.

Este libro será algo así como la historia de una época, escrita por los que la han vivido, y como constituirá un trabajo de escritores de cierta edad, llevará un prólogo de un joven de los más ilustres, de Manuel Bueno.

Deseo á ustedes felices Pascuas, que les caiga el premio grande, ó por lo menos una aproximación, y en el entretanto quedo de usted atento y seguro servidor,

q. b. s. m.,
García-Fernández.

PUBLICACIONES

La excelencia de la obra *Los siete pecados capitales*, de Eugenio Sue, y el esmero con que el editor señor Tasso, de Barcelona, la publica por cuadernos semanales que contienen 32 páginas y hermosa lámina de regalo, al precio de 15 céntimos uno, son las más beneficiosas condiciones para que los amantes de su cultura adquieran, sin gasto sensible, tan notable libro. Han aparecido, hasta la fecha, once cuadernos.

La Última Moda publica en el número 885 (17 de diciembre de 1904) 46 elegantes modelos de trajes y sombreros de Otoño. Con las respectivas ediciones reparte un figurín acuarela, un pliego de novela, una hoja de labores femeniles, el periódico *Vida Práctica* con numerosos grabados, Hoja de patrones dibujados, con cinco modelos, y un patrón cortado.

Precios: cada número 1.º ó 2.º edición, 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre 1.º ó 2.º Edición, 3 pesetas.—Completa, 5.—Verlaguez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

De Minas

En el *Boletín Oficial* de la provincia se publicará en breve la cantidad que han de

satisfacer á la Hacienda los dueños de las minas por el 3 por 100 del producto bruto del mineral arrancado en el cuarto trimestre del año actual.

Por la Administración de Hacienda de esta provincia ha sido remitida al señor Gobernador civil una relación de las minas que han sido subastadas por tercera vez sin resultado, para que puedan ser declarados francos y nuevamente registrables los terrenos que las denuncias comprenden.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La maestra de Cabuérniga doña Leonor Salazar y Vadillo ha solicitado un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

Ha tomado posesión de la escuela de Riovaldeigüña, don Ramón Fernández Pernia.

El Alcalde de Cabezón de Lebana ha participado á la Junta provincial de Instrucción pública el fallecimiento del maestro de Primaria, don Marcelino Bustamante.

Para ocupar provisionalmente la escuela propone dicho Alcalde á don Miguel Gomez Cuesta.

Don José María Varela, que venía desempeñando interinamente la escuela de Riovaldeigüña, ha cesado en su cargo.

Se han recibido en el Gobierno civil los presupuestos de las escuelas del Ayuntamiento de Ruento.

Con fecha 9 del corriente ha cesado en el desempeño del cargo de maestro de escuela de las lices, don Alberto Benito Hernández.

El maestro de la escuela pública de niños del 2.º distrito de la villa de Laredo, ha remitido á este Gobierno civil los presupuestos de material para 1905, correspondiente á dicha escuela y á la clase de adultos.

TEATRO

En *La conquista de Madrid*, puesta anoche en escena por segunda vez, estuvieron muy acertados todos los cantos tomaron parte en su desempeño, sobre todo la señora Fons, la señorita Baró y el señor Baut, que escucharon nutridos aplausos.

Para esta noche, función por secciones, se representaran:

- A las ocho en punto: *Bohemios*.
- A las nueve y cuarto: *El barberillo de Sevilla*.
- A las diez y media: Estreno del episodio *Los Cosacos*.

MILITARES

Se ha concedido al soldado Mauricio Calleja Rubio la pensión mensual de 250 pesetas por una cruz del mérito militar que posee.

La pensión se abonará por esta Delegación de Hacienda desde 1.º de mayo último.

CRONICA

LOCALES

El día 13 del próximo mes de febrero, darán comienzo en esta Audiencia los juicios por Jurados señalados para su celebración en el primer cuatrimestre de 1905.

La justamente acreditada fabrica de cervezas *La Austriaca* ha comenzado á repartir, como en anteriores años, unos originales y bonitos almanaques de pared.

El que hemos recibido en esta edición es un verdadero prodigio de buen gusto y elegancia. Agradecemos el envío.

Anteayer dejó de existir en esta ciudad, la anciana y respetable señora doña Petra Fernández Ruiz, viuda de Omeñaca, á cuya

familia, y especialmente á su hijo don Juan Omeñaca, acompañamos en el justo dolor que les aflige.

Los vecinos inmediatos á la torre de la Atalaya, situada en el paseo del Alta, estan muy alarmados por el temor á que se derrumbe dicha torre, que, según parece, ha sido denunciada estos días por amenazar ruina.

En previsión de un derrumbamiento próximo, ha sido deshabitada por los torreros que en ella prestaban servicio.

Sabemos que ha sido reconocida por varios arquitectos, cuyos informes convienen en que el edificio está en ruina inminente, por lo que aconsejaron desalojarle.

Peró ignoramos si se han dado las órdenes oportunas para efectuar su inmediato derribo antes que su caída pueda ocasionar una catástrofe.

Por efecto de la niebla, ayer chocó el vapor de esta matrícula *Peña Cabarga*, y el *Primero*, de la de Gijón.

El *Cabarga* embistió de proa al *Primero*, cogiéndole de redón por babor, ó bien ésta se echó de babor sobre el *Peña*.

A consecuencia del choque, los dos barcos resultaron con averías de consideración; y de doce y media á una entraron en el puerto, anclando en bahía.

Ocurrió el accidente á la altura de Cabo Quejo.

El *Peña Cabarga* tiene torcido el bronce y sueltas algunas planchas, por haber faltado los remaches.

Esta avería tendrá que ser reparada en un dique.

El vapor *Primero* tiene las averías entre la máquina y el puente de la banda de babor. Dicen que gracias á que la proa del *Cabarga* tropezó con una de las cuadernas del barco, éste pudo resistir la embestida, pues de haberle abordado por el centro, el casco se hubiera abierto é ido á pique. Resultó del choque con tres planchas rotas y dos abolladas bajo la línea de flotación. Esta avería es más importante que la del *Cabarga* y también tendrá que ser reparada en un dique.

El vapor *Primero* había entrado hacía días en nuestro puerto, procedente de Barcelona, con carga general, y casi boito se dirigía ayer para Bilbao.

Es un buque de 1252 toneladas y pertenece á la Compañía Rodríguez Lerra, de Gijón, que tiene de consignatario en esta plaza á don Francisco Salazar.

Los capitanes del *Peña Cabarga* y el *Primero* declararon ayer tarde ante el Comandante de Marina, en el sumario que á consecuencia del accidente se instruye en aquella dependencia.

Por el señor Gobernador civil de Vizcaya se ha autorizado á la Sociedad Anónima Vasco-Asturiana para remitir á esta capital, á la consignación de don Bernardo San Miguel, 16.000 cartuchos vacíos para escopeta y á la Sociedad Anónima Española de Dinamita, para remitir á la misma consignación 20.000 cápsulas para dinamita y 97 cajas de esta materia explosiva.

En breve quedará colocada en la Plaza de Pi y Margall la hermosa lápida que el partido republicano de Santander dedica á aquel ilustre hambre público.

Por la Alcaldía se anuncia para el día 19 del próximo enero, á las once de la mañana, la subasta del suministro de objetos de escritorio á las dependencias municipales durante el año de 1905, con arreglo á los precios y condiciones que se hallan de manifiesto en el Archivo municipal.

También se anuncia para el mismo día á las doce de la mañana, la subasta del suministro de impresos que sean necesarios para las dependencias municipales durante el año de 1905, con arreglo á los precios y condiciones que asimismo se hallan de manifiesto en el Archivo municipal.

Los gastos que origine la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial*, serán de cuenta del contratante.

Con rumbo á la Habana y Veracruz se hizo ayer á la mar el vapor correo *Alfonso XIII*, conduciendo 163 pasajeros, correspondencia y carga.

Por la Comandancia de Marina de este puerto se hace saber que por el v. cinco de Pedreña, Manuel Bedia, ha sido hallado el día 17 del corriente, en el canal de Huera, un arpeo de 17 centímetros de grueso por 1 metro 22 centímetros de largo.
Las reclamaciones podrán hacerse en el término de treinta días.

PROVINCIALES

El día 16 del corriente un voraz incendio redujo á cenizas la bodega que en Lamasón poseía don Serafín Fernández Cuevas.

El Ayuntamiento de Mazcuerras ha remitido al Gobierno civil los presupuestos para 1905 de la fundación de pobres de doña Saturnina Fernández Campo, de la escuela de párvulos de la misma fundación y de las escuelas fundadas por don Francisco Gutiérrez Alcalde.

Con motivo de la agresión de que fueron objeto dos guardias municipales del Astillero, el Alcalde señor Tijero ha dictado un bando encaminado á evitar que tales agresiones puedan repetirse.

El vecindario ha acogido muy bien las disposiciones de su joven Alcalde.

El Ayuntamiento de Valdáliga ha solicitado autorización para establecer un arbitrio extra ordinario sobre algunas especies, con objeto de cubrir el déficit de 7.378 45 pesetas, resultante en los presupuestos votados para el año próximo.

Se ha encargado nuevamente de la Subdelegación de Medicina de Santoña don Agapito Santa Marina, por haber terminado el tiempo de la licencia que le fue concedida.

Salvó la vida de una niña

La siguiente carta es una prueba irrefutable y convincente que la Emulsión Scott es un preparado medicinal de toda confianza, de componentes conocidos y por consiguiente no tiene nada de común con esos titulados remedios secretos y de ningún valor que se ofrecen al público. En nuestro poder obran más de 5.000 cartas escritas por eminentes Médicos de todas partes del mundo, dándonos cuenta de los excelentes servicios que les presta la Emulsión Scott en las distintas enfermedades que la usan.

Madrid 7 de Abril de 1903.

Muy Sres. míos: El caso de grave enfermedad de mi hija Dolores, de 5 años de edad, curada con la Emulsión Scott, merece pregonarse.

Esa niña sufría de raquitismo y anemia, á tal extremo, que varios médicos la habían desahuciado. Ya no podía andar y apenas moverse, su apetito era nulo y su semblante cadavérico. Exceso decirles que se probaron centenares de remedios sin resultado alguno. En tan desesperado estado, empecé por darle la Emulsión Scott con tan buen éxito, que pronto la mejoría se hizo visible y no ha desmentido su fama, pues, con su uso, he logrado salvar la vida de mi querida hija, la que actualmente come, anda sola, adquiere carnes y buen color y puede decir que está completamente restablecida.



DOLORÉS MARTÍNEZ.

Su padre agradecido, ENRIQUE MARTÍNEZ, Calle Miguel Servet, 9.

A la alimentación que se da á los niños en su infancia, deben atribuirse en gran parte los progresos que en su desarrollo hagan. Si en algún concepto la alimentación es insuficiente ó impropia á la edad del niño, las digestiones fácilmente se desarreglan y eso implica á menudo un obstáculo para su desarrollo. En estos casos es cuando la Emulsión Scott da pruebas fehacientes de su valor. La Emulsión Scott regulariza pronto las digestiones, estimula el apetito, contiene la cal necesaria para la formación de la osamenta sólida y de la dentadura sana y hermosa. Con su uso los niños se desarrollan fuertes y sanos, puesto que es el remedio más eficaz contra el raquitismo.

Tened siempre presente que la Emulsión Scott no es un remedio secreto, su fórmula es conocida y aprobada por la profesión Médica de todo el mundo. Una prueba con ella convencerá á cualquiera que su eficacia es realmente sorprendente y sus curaciones admirables.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

COTIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Acciones del Banco de España, á 468'00: pesetas nominales 4.500.
Deuda al 5 por 100 Amortizable, á 97'55 pesetas nominales 40.500.
Santander 20 de diciembre de 1904.

BOLSA

MADRID	DIA 20
Deuda 4 % interior al contado.	77 70
Id. 5 % amortizable.	97 55
Acciones del Banco de España.	469 00
Compañía de Tabacos.	415 50
Norte de España.	00 00
Obligaciones de Ariza á Valladolid,	103 75
París á la vista.	35 15
Londres á la vista.	33 97

TELEGRAMAS

Madrid 20

Con el Rey han despachado hoy los ministros de la Gobernación y Hacienda.

Entre los decretos puestos á la firma por el señor Castellano, figura el nombramiento de Gobernador del Banco de España á favor del señor Allendesalazar.

El Consejo de ministros de mañana será preparatorio del que el jueves se celebrará bajo la presidencia del Rey.

El ex-ministro de Marina señor Cobián se halla restablecido por completo.

El general López Domínguez ha visitado hoy al señor Azcárraga.

La presidencia del Consejo de Estado la ocupará el señor Sánchez de Toca.

Con el ceremonial de costumbre ha sido impuesto al general Azcárraga el Título de Oro.

Telegrafías de Lisboa, que han llegado los Reyes, siendo recibidos con entusiasmo.

El ministro de Hacienda ha dictado una real orden autorizando la venta de sellos y papel timbrado en todos los establecimientos que designe la Dirección del ramo.

El objeto es que puedan venderse en todos los estancos y no en determinados establecimientos, como hoy sucede.

Ha salido para Valencia el nuevo Gobernador señor Pérez Moso.

El general Azcárraga desea que las Cortes reanuden sus tareas en la segunda quincena de enero.

Dicen de Zaragoza que en el Ayuntamiento de Lavadores se promovieron desórdenes al terminar los festejos en honor de la Inmaculada.

Hubo pedradas y tiros, resultando varios heridos.

La guardia civil apaciguó á los revoltosos é hizo varias detenciones.

El conde de Mejorada ha aceptado la Alcaldía de Madrid.

La huelga de Alicante tiende á solucionarse, según ha manifestado el marqués de Vadillo.

El actor don Antonio Perrín se halla gravemente enfermo.

Un despacho oficial de Tokio dice que un destacamento japonés voló los paraques de la parte Norte del fuerte de Tounkionathun.

Aprovechándose de la confusión, los japoneses lo asaltaron, encontrando una gran resistencia.

El general japonés Sanjecima ordenó el ataque definitivo, apoderándose del fuerte.

En seguida construyeron obras de defensa y se apoderaron de siete cañones y muchas municiones.

Dentro se encontraron 40 cadáveres rusos.

Los japoneses tuvieron pocas bajas.

También se apoderaron los japoneses de una altura situada á un kilómetro de la colina de 203 metros y continúa el ataque.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Socio gerente que fué de la Villa de Suances
Calle Hernán Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
TELEFONO NÚM. 200
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLAE
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES
Plato del día: Solomillo á la francesa.

PROBAD EL COGNAC DOMEQO de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es en mejor y único; gran premio. Concurso de a. alisis.
PARIS 1900

Antonio del Campo Echeverria

“PLUTARCO MONIARES”
Ensayo de un catálogo biográfico de MONTAÑESES ILUSTRES
CON UN PRÓLOGO DE Don Ildefonso Llorente Fernandez
PRECIO: 3 PESETAS

Se halla de venta en la Administración de este periódico.

Compañía del ferrocarril DE San Julián de Musques á Castro Urdiales y Traslaviña

El Consejo de administración de esta Compañía acordó convocar junta general extraordinaria de señores accionistas para deliberar sobre la ampliación del capital mediante una emisión de acciones preferentes.

La reunión tendrá lugar el 28 de diciembre actual, á las cuatro y media de la tarde, verificándose en el domicilio del Consejo establecido en esta Corte, Carrera de San Jerónimo, número 43.

Con arreglo á lo que determina el artículo 22 de los Estatutos para asistir á dicha junta es necesario depositar por lo menos cinco acciones, ó los resguardos que acrediten su depósito en algún establecimiento de crédito.

Los accionistas que no posean cinco acciones, podrán confiar su representación á uno de ellos, que de este modo reuna el número expresado. Los depósitos de las acciones ó de los resguardos mencionados podrán realizarse desde el 18 hasta el 23 de diciembre, cinco días antes de la junta, en los puntos siguientes:

Bilbao.—Casa del excelentísimo señor don Andrés de Isasi.

Santander.—Casa de los señores Vial Hermanos.

Cádiz.—Casa de los señores Abarzuza y Compañía.

Málaga.—Casa de don Pedro López Ortiz, Alameda, número 9.

Sevilla.—Casa de don Manuel de la Peña, Luchana, número 22.

Castro Urdiales.—Oficinas de la explotación de este ferrocarril.

Madrid.—Domicilio del Consejo, Carrera de San Jerónimo, número 43.

En vista de los resguardos de depósitos así constituidos, se expedirán por la oficina del Consejo las cédulas de asistencia á que alude el artículo 22, cuya operación tendrá lugar todos los días laborables de diez á doce de la mañana.

Los que no concurren personalmente, solo podrán ser representados por un accionista que tenga derecho de asistencia, pudiendo utilizar para ello la autorización estampada al dorso de los resguardos de depósito ó mediante poder notarial.

Madrid 15 de diciembre de 1904.—El administrador delegado, Guillermo Pozzi.

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

VINO DE PEPTONA ORTEGA
Para convalescentes y per 2 na débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones anemia, tisis, raquitismo, etc.
Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5. Madrid.

PAPEL VIEJO
Se vende una gran partida en esta imprenta.

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

Las horas de servicio en esta administración principal de Correos serán las siguientes:

Correo general de Madrid: llega, 10 mañana; sale 16:45 tarde.
 Bilbao, correo: llega, 11:08 mañana y sale 12:4 tarde.
 Bilbao, mixto: llega, 16:26 tarde; sale 7:49 de la tarde.
 Cabezón de la Sal, correo: llega, 17 tarde; sale 11:08 tarde.
 De Ontaneda, llega a las 16:38 y 13:30; sale a las 11:08 y 7:49.
 Habana y Méjico, (línea española), llega el 2 cada mes; sale el 20.
 Habana y Méjico (vapor francés), llega del 27 al 30 de cada mes; sale el 2.
 Venezuela, Colombia, etc., (vapor francés), del 14 al 16 de cada mes; sale el 27.
 Salida de carteros: a las 12 de la mañana y 17:30 tarde.
 Peatones el de Peñacastillo, sale a las 15:30; Los de Cuelo, Monte y San Román, a las 16:30.

Recogida de buzones: el de la Principal, 15 minutos antes de la salida de los correos, los de las estaciones, 5 minutos antes de salir los trenes, y los de la capital, a las 9,30 11:30, 15 y 49,30.

Entrega de apartados y lista: de 9 a 14, y de 15:30 a 18.
 Recepción de maestras e impresos certificados, de 9 a 12,30.
 Idem de certificados y valores en metálico, de 9 a 13:30 y de 14 a 15,45.
 Reclamaciones e incidencias de certificados: de 9 a 12,30.
 Recepción y entrega de valores declarados, objetos asegurados y paquetes postales de 9 a 13:30 y de 14:30 a 19.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander a Madrid: mixto a las 7:36; correo 17:15.
 Llegadas a Santander: mixto 18:45; correo a las 8:27.
 Tren de mercancías.—Sale para Bircena a las 18:09 de la tarde, y llega otro de Bircena a las 9:19 de la mañana.

FERROCARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander a Cabezón: 7:55, 11:30, 14:45 y 17:45.
 Salidas de Cabezón a Santander: 7:40 14:50, 11:55 y 17:35.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

Coches.—En Puente San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes e Infiesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infiesto.

FERROCARRIL DE BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7:55, 13:05 y 17:15.
 Para Marrón, a las 17:40.
 Para Solares, a las 8:30, 10:15, 12:18 15 y 19:15.
 Llegadas a Santander.—De Bilbao, a las 10:25 (correo), 1:11 y 20:58.
 De Marrón, a las 9:12.
 De Solares, a las 8:07, 10:27 12:57, 15:10 y 18,50.
 En Gibaja, coches para Ramales, Arredondo Soba y Lanestosa. En Marrón, parra Limpia y Ampuero. En Treto para Laredo, Colindres y Zacetes Santoña y Laredo.
 Los trenes que salen de Santander para Bilbao a las 7:10 y 17:30 combinan en Traslaviña con la línea de Castro, y los días festivos con la 50 los.

En Gama, coches a San'oña. En Borlanga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO A ONTANEDA

Horas de salida: de Santander, 8:14, 11:33 14:30 correo y 17:56.
 Salidas de Ontaneda: 7:17 correo, 11:34, 14:40 y 17,53.
 Llegadas a Ontaneda: 9:12, 12:25, 16:07 correo y 20:26.
 Llegadas a Santander: 9:18 correo, 13:30 16:16 y 20,30.

TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6:30, 8, 8:30 9:30, 10:15, 11 y 11:45 mañana y 2:15, 2:45, 3,3 3:45, 4:15, 4:45, 5:15, 5:45,, 6:15, 6,45, 7:15, 7, y 8:20 tarde.
 Salidas de Puerto Chico.—A las 2:30, 3, 3:30 4, 4:30, 5, 5:30, 6, 6:30, 7, 7:30, 8, 8:30 y 9:50 tarde, y 7:1, 8, 8:45, 9:30, 10:15, 11, 11:45 y 12:30 mañana.
 Entre la Plaza de Numancia y Puerto Chico desde las 7 de la mañana hasta la 1:30 de la tarde.
 De la estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora.

ES EL MEJOR Y EL MAS ACREDITADO!

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **Callicida** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **Callicida Escrivá**.

ES EL NOMBRE DE ESCRIVÁ

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE!
 en la curación de los **callos y durezas**. Es incoloro, no mancha, de aplicación sencillísima. Calma el dolor siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 REALES EL FRASCO

Depósito general: **Viuda de Escrivá**, farmacia de la Estrella Fernando VII, 7.—BARCELONA.

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).



Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.**

Los Emplastos de Alcock son los originales y los únicos genuinos.



Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

AVISO.—Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Alcock han sido imitados; pero solo superficialmente. Ninguna posee las virtudes sanativas, fortalecientes, y aliviantes de dolor que poseen los de Alcock. Además, son absolutamente sanos, porque no tienen belladonna, Opio, ni ningún otro veneno. Insista Vd. en que le vendan el genuino.

Fundada 1752.

PÍLDORAS DE BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & Ca., Barcelona.

CIA COLONIAL

COMPANIA COLONIAL



CAFÉS TES CHOCOLATES

COMPANIA COLONIAL MADRID

MAYOR 18, MADRID

CALLE MAYOR 18 Y 20 MADRID

IMPRENTA

EL CORREO DE CANTABRIA

Muelle, núm. 8.—SANTANDER.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

También tiene á la venta buen número de impresos para el comercio y todos los modelos necesarios á los ha ilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

EMULSION FORCADA

La LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el Concurso de Emulsiones de aceite de hígado de bacalao que convocó el «Colegio de Farmacéuticos de Barcelona», por ser la más reconstituyente y nutritiva, la más agradable y digerible; la de efectos más inmediatos y de eficacia más segura y admirable para fortalecer y curar á los niños débiles, linfáticos, tardíos en andar, desganados, escrofulosos, raquíticos, demacrados, anémicos, etc.